

MunicipalidadES

REVISTA VERACRUZANA
MES DE SEPTIEMBRE 2024 60



“SEPTIEMBRE, MES DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO”

CONMEMORACIÓN A LOS 214 AÑOS
DE SU INICIO



Septiembre 2024
Ejemplar no. 60
DISTRIBUCIÓN GRATUITA.
PROHIBIDA SU VENTA

EFEMÉRIDES Y FIESTAS

01 de Septiembre de 1939. Estalla la Segunda Guerra Mundial con la Invasión de Alemania a Polonia.

04 de Septiembre de 1969. Fue inaugurada la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo Metro en la Ciudad de México.

05 de Septiembre. Día Internacional de la Mujer Indígena.

06 de Septiembre de 1860. Benito Juárez instaura las leyes de Reforma en Guanajuato.

08 de Septiembre. Día Internacional del Periodista.

09 de Septiembre. Natalicio de Josefa Ortiz de Domínguez.

13 de Septiembre de 1847. Aniversario del sacrificio de los Niños Héroes de Chapultepec.

15 de Septiembre de 1810. Conmemoración del Grito de Independencia (1810). Se interpretó por primera vez el "Himno Nacional Mexicano", escrito por Francisco González Bocanegra y musicalizado por Jaime Nunó (1854).

16 de Septiembre de 1810. Aniversario del Inicio de la Independencia de México.

17 de Septiembre de 1964. Se inauguró el Museo Nacional de Antropología de México. Día Mundial de las Playas.

19 de Septiembre de 1985. Con epicentro en los límites de Guerrero y Michoacán, un fuerte sismo de 8.1, en la escala de Richter, causó destrucción y muerte en numerosas colonias de la Ciudad de México.

21 de Septiembre. Se conmemora el Día Internacional de la Paz.

22 de Septiembre. Se inauguró solemnemente la Universidad Nacional de México (1910). Equinoccio de Otoño.

24 de Septiembre. Día Marítimo Mundial.

29 de Septiembre. Día Nacional del Maíz.

30 de Septiembre de 1765. Aniversario del nacimiento de José María Morelos.

ÍNDICE

de contenido

San Rafael, Veracruz: la pequeña Francia, en Veracruz 5

Birria estilo Veracruz 8

Independencia de México: ¡Vida y libertad! 9

Análisis de la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) 2024 12

Universidad Ives: Trabajo en Coadyuvancia 14

Guía para el Desempeño Municipal 2024: Luces y Sombras 16

Conmemoración a los 177 años de la defensa del Catillo de Chapultepec 20

Los Héroes de la Patria 23



Mensaje Institucional

Mtro. Carlos Alberto Juárez Gil Secretario de Gobierno del Estado de Veracruz

Estimado amigo y amigo lector, me complace enviarles un cordial y afectuoso saludo hasta su hogar, a nombre de toda la estructura de la Secretaria de Gobierno del Estado de Veracruz, que tengo a bien el honor de dirigir.

Es un privilegio para mi presentarles la más reciente edición de la revista municipalidadES. Fruto del arduo trabajo que día con día llevan a cabo personal del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, en coadyuvancia con cada uno de los representantes de los 212 municipios que conforman el largo y ancho del territorio del estado veracruzano.

La revista municipalidadES no es solo un compendio de artículos y fotografías; es una ventana que promueve las diversas manifestaciones de nuestra identidad como veracruzanos y veracruzanas, reflejo de nuestra riqueza histórica, gastronomía, natural y cultural. Así mismo, es la encargada de reconocer y dar a conocer a la comunidad veracruzana los logros y actividades gestionadas en la administración pública actual, encabezada a nivel federal por el Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de México y el Ing. Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz.

Septiembre, en este nuestro mes patrio, los invito a recordar a los héroes que nos dieron patria y libertad, y decir con orgullo ¡Viva México!, ¡Viva Veracruz!”



JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Ing. Cuitláhuac García Jiménez
Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz
de Ignacio de la Llave
Presidente de la H. Junta de Gobierno

Carlos Alberto Juárez Gil
Secretario de Gobierno
Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno

Mtro. José Luis Lima Franco
Secretario de Finanzas y Planeación Miembro
Propietario de la H. Junta de Gobierno

Lic. Miguel Ángel Olivares Martínez
Contralor General del Estado y Comisario de la H.
Junta de gobierno

Psic. José Luis Amaya Huerta
Encargado de la Dirección
General del INVEDEM
Secretario Técnico



SAN RAFAEL, VERACRUZ

La pequeña Francia, en Veracruz

El origen de San Rafael se remonta a su pasado prehispánico en Jicaltepec, vocablo indígena que significa “Cerro de la jícara” en el municipio de Nautla, donde se asentó en 1833 un grupo de colonos franceses provenientes de Champlitte y otros pueblos de la región de la Haute-Saône en tierras veracruzanas. Para 1874 los colonos poblanos el antiguo paraje Zopilotes, donde actualmente se encuentra la cabecera municipal. Recibió el nombre de San Rafael en Honor al Lic. Rafael Martínez de la Torre, quien compró los terrenos del margen izquierdo del río Bobos y los fraccionara para el establecimiento de los colonos franceses. En 1930, San Rafael fue elevado a municipio por primera vez llamándose Santiago de la Hoz. Su creación causó problemas internos entre los habitantes, por lo que ese mismo año, se realizaron cambios en las denominaciones a

diferentes municipios por lo que para 1932, cambia su nombre a Manuel Acuña. Finalmente, para 1942, los habitantes solicitan recuperar el nombre oficial de San Rafael siendo concedida la petición para ese mismo año. El día lunes 15 de diciembre del 2003, San Rafael es declarado municipio libre entrando en funciones un Consejo municipal y asignándosele el número 211 y el primero de enero de 2005 como nuevo ayuntamiento.

Actualmente San Rafael es considerado un destino de turismo cultural contando con todos los servicios y una población alegre y hospitalaria orgullosa de su historia.



La arquitectura. Entre Jicaltepec y San Rafael quedan algunas casas de techos de teja escama que son muy característicos del estilo francés en esta zona. Estas se han preservado y son motivo de interés para realizar investigaciones, documentales y libros sobre este tema.



La agricultura. Desde la antigüedad en San Rafael se comenzó la producción de vainilla en el siglo XIX. Posteriormente, la producción de plátano destacó con las compañías Wimber y Standard Fruit Co., en los años 30's. Actualmente se producen las variedades enano-gigante, dominico y plátano macho y sus principales mercados de distribución son algunos estados de nuestro país y el extranjero.



El cultivo de limón también se ha extendido recientemente, por lo que existen varios puntos de venta como Potrero Nuevo, Puntilla Aldama, Tres Bocas, entre otros lugares. La producción de limón además de mandarse al interior del país, también se exporta a Estados Unidos y Europa.

En la ganadería, San Rafael sobresalió durante los años 30's a los 50's gracias a la introducción del ganado cebú, siendo merecedores a premios por el mejoramiento de las cruas bovinas. También se desarrollaron con éxito las razas indubrasil, sardo negro, brahman, entre otras.

La hermandad entre Champlitte-Jicaltepec-Nautla-San Rafael surgió gracias al padre Jean-Christophe Demard en la búsqueda de los descendientes que emigraron a Jicaltepec en 1833. La hermandad se consolidó para 1986 en un acto solemne donde se firmó un acta entre las dos regiones. Los principales objetivos de la hermandad son mantener lazos culturales y económicos entre Champlitte, Jicaltepec-Nautla-San Rafael. Actualmente, se continúa

trabajando con la enseñanza del idioma francés, los intercambios de estudiantes e investigadores que consolidan este importante legado.



En la gastronomía, los inmigrantes franceses trajeron sus propias recetas y las fusionaron con la comida mexicana local. De este sincretismo culinario tenemos el tradicional pan de agua y plátano, postres, quesos, cremas, mermeladas y conservas de frutos de estación. Así también la producción de vinagres, vinos y licores artesanales, todo esto fusionado con recetas francesas por lo que existe una gran variedad gastronómica para todos tipos de paladares.

Sin duda el carnaval de verano es una de las festividades más importantes en el año. Desde el inicio del carnaval en 1951. la

población de San Rafael fue muy participativa; las amas de casa trabajaban arduamente para lograr carros vistosos y creativos. El carnaval actualmente es una tradición que identifica a San Rafael por el colorido, la creatividad, alegría y hospitalidad de los sanrafaelenses.



Actualmente, San Rafael es un prospero municipio que se identifica por su turismo cultural, su gente trabajadora, así como por su movimiento económico en base al cultivo del plátano, limón y su cultura fancomexicana. Visitanos.



Birria estilo Veracruz



La birria de res, uno de los tantos guisos mexicanos, se prepara

con carne de res y se caracteriza por su caldo y su sabor condimentado. Es ideal, por su picante, para acompañar y celebrar en estas fiestas patrias.

Cada estado, a lo largo del tiempo ha perfeccionado su receta, aunque la original pertenece al estado de Jalisco y Veracruz no es la excepción. Este singular platillo tiene su origen como resultado del intercambio cultural entre la civilización indígena y española en el siglo XVI.

Ingredientes:

- 6 dientes de ajo grandes
- 1 cebolla blanca
- 1 taza de vinagre blanco
- 2 kilos de carne de res
- 450 ml de caldillo de jitomate
- 4 chiles guajillo
- 4 chiles anchos
- 1 ramo de cilantro fresco
- 2 de clavos de olor
- Comino en polvo
- Pimienta negra molida
- Sal



Modo de Preparación:

Para comenzar, se hace una marinada para la carne con los dientes de ajo, la mitad de la cebolla, vinagre, un toquecito de sal, media cucharada de comino y pimienta en polvo; se licua todo en conjunto hasta obtener una pasta. Previamente, cortada en trozos medianos la carne, se pone en una olla y se mezcla con la pasta que se licuó. Se deja reposando la carne con la pasta durante media hora.

Posteriormente, una vez desvenados y limpios los chiles se sumergen durante unos minutos en agua hirviendo, después de ello, se pasan a la licuadora para procesarlos con el caldillo, un par de cucharaditas de orégano, un toque de sal y otro de pimienta.

Se agrega la preparación de los chiles a la cacerola con la carne y se calienta para dejarla cocinándose durante 4 horas, a fuego bajo. El objetivo es que la carne se ablande hasta casi deshacerse.

Pasado el tiempo de cocción, se puede servir la birria de res con su caldo, caliente, o escurrir la carne y hacer unos taquitos con unas tortillas de maíz. En cualquiera de los dos casos, se acompaña con cilantro y cebolla finalmente picados.

Fuente: Restaurante QUINTA10YNUEVE Carretera Xalapa-Veracruz, km 19.5, col. Emiliano Zapata, Ver.



Independencia de México: ¡Vida y libertad!

La Independencia de México, tuvo su origen y desarrollo entre 1810 a 1821, duró aproximadamente 11 años; este año cumple 214 aniversario. Fue un proceso crucial que se gestó por una marcada tensión política y social.

La guerra de independencia inicio el 16 de septiembre de 1810, cuando el cura Miguel Hidalgo y Costilla hizo repiquetear las campanas, despertando al pueblo mexicano para levantarse en armas contra el gobierno español, es allí donde se dio el famoso "Grito de Dolores". Fue un evento complejo que no solo marcó el inicio de una guerra contra el dominio colonial español, sino que sentó las bases para la construcción de una nación independiente.

Y que, tras la muerte y una ardua lucha por parte del cura Hidalgo, en 1811, el liderazgo del movimiento pasó a mando de José María Morelos, otro sacerdote insurgente. Morelos logró consolidar la causa independentista, organizando el Congreso de Chilpancingo y

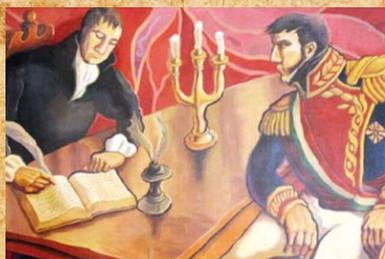
redactando los Sentimientos de la Nación, que abogaban por la abolición de la esclavitud y la independencia total de México.



Veracruz en la Independencia: Los tratados de Córdoba

La lucha de la independencia fue ardua y estuvo marcada por conflictos internos. La traición y la falta de unidad entre líderes insurgentes llevaron a periodos de estancamiento y retrocesos. Fue hasta el año de 1821 que tras la firma de los tratados de Córdoba

El 24 de agosto, por Agustín de Iturbide y entraron en vigor al día siguiente de su firma, en la Ciudad de Córdoba, Veracruz.



El ejército Trigarante

El ejército Trigarante, también conocido como

Ejército de las Tres Garantías, fue una fuerza militar crucial en la Independencia de nuestro México, existió entre 1821 y 1823. Su importancia radica no solo en el papel estratégico que jugó en el final de la lucha de Independencia.

Este estuvo conformado por un gran número de elementos de Infantería, Caballería y Artillería que habían pertenecido al Ejército Realista, así como de varias organizaciones insurgentes, sumando un total de 16, 134 hombres. Este ejército se formó a partir de la unión por parte de los realistas de Agustín de Iturbide y por parte de los insurgentes de Vicente Guerrero tras el Abrazo de Acatempan.

Entre los generales, jefes y oficiales más notables que encabezaban este ejército se encuentran: Vicente Guerrero, Nicolás Bravo, Anastasio Bustamante, José Antonio de Echavarrí y José Joaquín de Herrera.

El ejército Trigarante debe su nombre a los tres ejes o principios por los cuales se dirigía y estaba comprometido a defender, los cuales son:

1. La existencia de una solo religión.
2. La independencia del país.
3. La unión de todos los habitantes del país.

Estos tres ejes rectores fueron representados en una bandera con tres colores dispuestos en forma diagonal; blanco, verde y rojo. Cada franja tenía una estrella bordada en oro.

Tras la celebración de los tratados de Córdoba, los cuales reconocían la independencia de México, el Ejército Trigarante hizo su entrada triunfal a la Ciudad de México el 27 de septiembre de 1821, lo cual simbolizó la consumación de la independencia de México.



TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES

¿CÓMO PREVENIR LAS INUNDACIONES?

Antes de la temporada es importante:



Infórmate si en tu zona existe riesgo de inundación, deslizamiento o derrumbe por las lluvias



Solicita a las autoridades de PC capacitaciones y recomendaciones



Desarrolla tu **Plan Familiar**



Ubica la Brigada Comunitaria de tu localidad



Identifica las rutas de evacuación



Supervisa los escurrimientos de laderas



Localiza tu refugio temporal más cercano

¡Mantente alerta!



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



PC
Secretaría de
Protección Civil



PROTECCIÓN CIVIL
VERACRUZ

En caso de
emergencia
llama al



Septiembre 2024 • 11





SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



INAFED

INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL



Análisis de la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) 2024.



Créditos: Mtro. Ángel Rafael Barrientos Cruz

La Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) es un instrumento práctico diseñado por la Secretaría de Gobierno a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) para orientar

el trabajo de los ayuntamientos de manera ordenada, eficiente y enfocada en el cumplimiento de sus responsabilidades. Esto se logra impulsando mejores prácticas y fomentando una cultura de evaluación a través de la medición de indicadores de gestión y desempeño. Al estar vinculados los 8 módulos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la GDM establece una ruta hacia el desarrollo sustentable, abarcando aspectos económicos, sociales, ambientales y organizacionales.

El INVEDEM siendo el Organismo Estatal de Desarrollo Municipal (OEDM), se identificó como objetivo principal de la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) 2022-2024, la oportunidad de identificar áreas de mejora en la Administración

Pública de los 212 Ayuntamientos del Estado de Veracruz a través de la investigación, la asesoría técnica, la administración y el fomento de la cooperación intermunicipal.

El actual esquema de implementación de la GDM 2022-2024 tiene como aspecto clave el Desarrollo Integral de los Municipios a través de la colaboración sistemática y articulación de acciones de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, a fin de favorecer el adecuado aprovechamiento y rendición de cuentas. esto se realiza en colaboración con las Instituciones de Educación Superior (IES) y las organizaciones gubernamentales.

En implementación de la GDM 2024 se registraron 23 municipios; sin embargo, solo 15 municipios completaron las etapas de

Diagnóstico y Revisión, lo que representa el 7.08% del total de municipios del Estado. A pesar de este porcentaje, se observa un avance sólido en comparación con la implementación del año 2023.

En esa ocasión, la Etapa de Revisión de Resultados de los 19 municipios en sus etapas de

Diagnóstico y/o actualización no se llevó a cabo. Esto se debió a factores externos al Organismo Estatal de Desarrollo Municipal (OEDM), específicamente relacionados con las actividades de docencia e investigación programadas desde el inicio del periodo escolar en las Instituciones de Educación Superior (IES), lo que impidió formalizar la participación de las Universidades y Centros de Investigación como Instancias Revisoras.

En el ejercicio de la GDM 2024, los valores porcentuales del Resultado Anual obtenido por cada municipio se sitúan en un intervalo de entre 5.20% y 84.30%, correspondientes a los municipios de Teocelo y Veracruz, respectivamente. Se encontró una Variabilidad promedio del 26.64% en los Resultados Anuales de los 15 municipios revisados, en comparación con la Media Estatal del 33.60%. Los tres primeros lugares en los Resultados de revisión por Parámetro son: Veracruz (verde:84.35%, amarillo:8.70% y rojo:5.22%), Poza Rica de Hidalgo (verde:67.83%, amarillo:17.39% y rojo:8.70%) y Alto Lucero de Gutiérrez Barrios

públicos locales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y promover el desarrollo sostenible de la comunidad. En este sentido, la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) es una herramienta que permite a los ayuntamientos conocer los indicadores en su labor pública, para llevar a cabo de mejor manera su servicio por el bien común, La GDM es un instrumento útil y debe ser indispensable su conocimiento, revisión y utilización, pues es una forma de evaluar el trabajo de cada uno de los servidores públicos que conforman el ayuntamiento con indicadores efectivos.

La plataforma diseñada para este fin, es una herramienta digital muy completa, amigable y fácil de utilizar. Cumple con su objetivo, dentro de ella podemos además encontrar documentos de apoyo para los municipios y para las instancias revisoras, videos y el cuaderno de trabajo que facilita mucho las evaluaciones.

La GDM está integrada por ocho módulos, los cuales abarcan áreas estratégicas de la administración municipal como son:

-Organización, Hacienda, Gestión del territorio, Servicios públicos, Medio ambiente, Desarrollo Social,

Desarrollo Económico, Gobierno abierto.

Algunas de las ventajas de la Guía se describen a continuación:

- Está organizada en módulos que abarcan aspectos fundamentales de la administración municipal, lo que facilita su comprensión y aplicación.

1. La guía ofrece recomendaciones y acciones concretas que los municipios pueden implementar para mejorar su desempeño.
2. La GDM permite que cada municipio adapte las recomendaciones a sus necesidades y circunstancias específicas.
3. La guía aborda aspectos clave como la gestión del territorio, el medio ambiente, el desarrollo social y económico, entre otros.

En general, la GDM es una herramienta útil para los municipios que buscan mejorar su desempeño y brindar servicios de calidad a sus ciudadanos. Sin embargo, su efectividad depende de la capacidad y la voluntad de cada municipio para implementar las recomendaciones y adaptarse a las circunstancias locales.



Para la Universidad IVES ha sido un ejercicio muy importante y valioso poder contribuir con la nación en la revisión de municipios veracruzanos, dado que una de las premisas de la revisión de municipios veracruzanos, dado que una de las premisas de la Universidad es desarrollar seres humanos “Capaces de generar valor agregado en un marco de compromiso social con su comunidad” y qué mejor ejemplo para nuestro egresados y alumnos colaborar con el gobierno de forma honesta y desinteresada para apoyar al desarrollo eficiente de nuestros municipios.

Extendemos una cordial invitación a los municipios que aún no la usan, para que se adhieran a este ejercicio público y social para alcanzar los objetivos planteados en el inicio de su administración municipal.



Guía para el Desempeño Municipal 2024: Luces y Sombras



La Guía Consultiva para el Desempeño Municipal (GDM) es un instrumento que ha medido el desempeño de todos los municipios de México (2019-2024). Dicha hoja de ruta buscó fortalecer las capacidades de desarrollo institucional en las administraciones municipales del país. Para ello, se requieren revisores, integrantes de las Instituciones de Educación Superior, con los perfiles señalados por Gobernación y el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED). Estos revisores pueden ser académicos con estudiantes de maestría y doctorado: El Colegio de Veracruz, la Universidad

Veracruzana y la Universidad IVES desarrollaron esta noble tarea durante el año 2024, gratuitamente y con el genuino interés por incidir en la calidad de los servicios públicos en los municipios de Veracruz. Tras el diagnóstico elaborado por cada uno de los municipios, le siguió el acto de revisión de evidencias, por parte de instancias educativas. En calidad de revisores, la información que presentaron los servidores públicos arrojó luces (indicadores verdes) y sombras (indicadores amarillos y rojos), dado que las instancias educativas, registradas en el INAFED e Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal (INVEDEM), tienen la responsabilidad de revisar (verificar) el desempeño municipal, a través de ocho módulos (Organización, Hacienda, Gestión del Territorio, Servicios Públicos, Medio Ambiente, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Gobierno Abierto) con 115 indicadores de gestión (cualitativos) y de desempeño (cuantitativos). Toda la información del Programa

(GDM), así como el banco de buenas prácticas municipales, se puede descargar en <http://siglo.inafed.gob.mx/sigui/index.php>.

En este contexto, los 20 revisores de El Colegio de Veracruz reflexionaron sobre la siguiente pregunta ¿Cómo la revisión de utilidad para la población? El equipo revisor percibió que, en caso de que un municipio no cumpla con los indicadores y tenga resultados no favorables, lo correcto sería que los servidores públicos logren subsanar la evaluación deficiente y tengan mejoras prácticas en el siguiente año, de cara al ciudadano.

Por el contrario, si hacen caso omiso de las mejoras, los servicios que se otorgan a la ciudadanía seguirán siendo deficientes, y la desconfianza en la autoridad municipal creciente.

La lamentable presencia de indicadores rojos y amarillos en la medición de la calidad de la gestión pública arroja dos grandes deficiencias: Por una parte, las autoridades municipales adolecen de competencias para el proceso de



planificación (diagnóstico, estrategias, objetivos, metas, operación, monitoreo, evaluación); por otra, desconocen la importancia de aplicar la GDM, no presentando las evidencias correctas por indicador, lo que no facilitó el proceso de revisión en la plataforma virtual: el desorden no ayuda a un buen desempeño de cara al ciudadano.



Sin embargo, los revisores señalan luces en el proceso: el trabajo colaborativo dentro de cada dirección es crucial en la gestión pública; asimismo, la comunicación efectiva entre direcciones incrementa la calidad de los servicios: Si la información fluye con un lenguaje común (indicadores), los conflictos se solucionan, antes de que el ciudadano los perciba. Definitivamente, la GDM hace

políticamente viable lo técnicamente indispensable, siempre y cuando se considere el orden y la estructura lógica de los indicadores de gestión y desempeño.



Finalmente, el equipo revisor de El Colegio de Veracruz propone que los diagnósticos y posteriores revisiones sean de obligado cumplimiento para los 212 municipios en Veracruz. A mayor cumplimiento de los indicadores, mayor compensación a través de recursos federales y/o estatales. El trabajo colaborativo de la SEGOB, la Secretaría de Economía y demás secretarías debe poner las bases para que los ciudadanos confíen en sus instituciones públicas, municipales, estatales y federales.



BUSCANDO Y LIMPIANDO

¡ACABAMOS CON EL DENGUE!

DETECTA POSIBLES CRIADEROS DEL MOSQUITO TRANSMISOR DEL DENGUE EN TU CASA Y COMUNIDAD:



Retira depósitos con agua almacenada, como cubetas y macetas.



Si detectas un posible criadero fuera de casa, **elimínalo de inmediato.**



Limpia tus patios y sella contenedores como tinacos, pozos y cisternas.

RECUERDA:



LAVA



TAPA



VOLTEA



TIRA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

Conmemoración a los 177 años de la defensa del Castillo de Chapultepec

Nuestro país, México, conocido mundialmente como un país pluricultural, cuenta con una gran diversidad de sitios emblemáticos y bellezas arquitectónicas que datan desde épocas prehispánicas y coloniales; los cuales han sido fieles testigos de grandes acontecimientos y en sus muros se cuenta la historia de lucha y fortaleza por la defensa de la Nación.

Uno de todos estos sitios emblemáticos, es el castillo de Chapultepec, donde tuvo lugar el 13 de septiembre de 1847 la batalla entre el ejército mexicano y el estadounidense, conocida en la historia de México como “La batalla de Chapultepec”, ello tras haber sido declarada la guerra e invadido México por Estados Unidos, el 13 de mayo de 1846, con la intención de apoderarse de lo que era el territorio de la Alta California, Nuevo México y otros territorios del norte del país.

La palabra “Chapultepec” proviene del náhuatl y significa “en el cerro de los chapulines”, dicha arquitectura, se encuentra erigida en la cima de una montaña, que en el mundo prehispánico fue un lugar sagrado. En el año de 1847 se encontraba situada la sede del Heroico Colegio Militar.



Fue allí donde tuvieron lugar, la madrugada del 13 de septiembre, los ataques del enemigo y se llevó a cabo el enfrentamiento que tuvo como protagonistas a los cadetes del Colegio Militar, que ofrecieron una feroz resistencia, pero también un grupo de combatientes extranjeros que ha pasado a la historia por su

valentía y lealtad a la causa mexicana: el Batallón de San Patricio.

El Castillo de Chapultepec y la Resistencia Mexicana

La madrugada en cuestión, la tropa disponible para la defensa del Castillo de Chapultepec, constaba únicamente de 4 cañones y 832 patriotas, entre soldados regulares y cadetes, además de otro grupo de combatientes que jugó un papel crucial en la defensa de México: el Batallón de San Patricio, un contingente de soldados extranjeros que lucharon bajo la bandera mexicana. El ejército mexicano, estaba encabezado por el antiguo líder insurgente, el general Nicolás Bravo, y como segundo José Mariano Monteverde, director del Colegio Militar. Por su parte, las tropas enemigas estaban conformadas por más de 7,000 soldados, todos bajo el mando del brigadier general Gideon Pillow y John Quitman, quienes iniciaron un bombardeo sobre el bosque y Castillo de Chapultepec y avanzaron

rápidamente por los flancos oeste y sur; logrando sucumbir al ejército mexicano, quien no dejó de combatir hasta su último momento, alentados fervientemente por el patriotismo nacional.

La historia de la defensa del Castillo de Chapultepec guarda una memoria especial para los cadetes pertenecientes al Colegio Militar, a quienes se les recuerda como los Niños Héroes: Juan Escutia, Vicente Suárez, Fernando Montes de Oca, Francisco Márquez, Agustín Melgar y el teniente Juan de la Barrera, algunos de los jóvenes que perecieron acribillados aquel día por las balas del enemigo. Posteriormente, fueron resaltados en la historia como figuras heroicas.



La guerra finalizó con el tratado de Guadalupe Hidalgo firmado el 2 de febrero de 1848 en el que se le otorgó a Estados Unidos los territorios en disputa.

El Batallón de San Patricio

El Batallón de San Patricio fue una unidad compuesta mayoritariamente por soldados irlandeses que habían desertado del ejército de Estados Unidos.

Estos hombres, muchos de los cuales eran católicos, desertaron debido a la discriminación religiosa y étnica que sufrían dentro del ejército estadounidense.



El batallón, formado principalmente por irlandeses, pero también por alemanes, escoceses y otros europeos, fue entrenado y equipado por el ejército mexicano y se destacó por su valor en combate. Participaron en varias batallas decisivas, como la Batalla de Monterrey y la

Batalla de Churubusco. En esta última, su actuación fue particularmente notable, ya que lucharon ferozmente para evitar que las fuerzas estadounidenses cruzaran hacia la Ciudad de México.



Durante la defensa de Chapultepec, varios miembros del Batallón de San Patricio continuaron luchando al lado de los mexicanos. Sin embargo, tras la derrota en Churubusco, muchos de ellos habían sido capturados por las fuerzas estadounidenses y condenados a muerte o a penas severas por desertar.

El Batallón de San Patricio, aunque derrotado, dejó una huella imborrable en la historia de México. Estos soldados extranjeros, lucharon por una causa que no era la suya, motivados por principios de justicia, solidaridad y oposición a la opresión. Su sacrificio y valentía han sido recordados tanto en México como en Irlanda.

Los Héroes de la Patria

¡Viva América!, ¡Viva la Independencia!

Miguel Hidalgo y Costilla: El cura

Miguel Hidalgo y Costilla Gallaga, mejor conocido como el padre de la patria, fue el segundo de cuatro hijos que tuvo Cristóbal Hidalgo y Costilla y Ana María Gallaga, originarios de Vizcaya, España.

Nació el 8 de mayo de 1753 en la Hacienda de San Diego de Corralejo, en Penjamo, Guanajuato. De profesión sacerdote e insurgente por convicción.

En el año de 1809 se unió a una sociedad secreta, la cual tuvo sede en Valladolid. Esta sociedad tenía como fin reunir un congreso para gobernar la Nueva España en nombre del rey Fernando VII y en el mejor de los casos, obtener la independencia del país.

Encabezó el inicio del movimiento independentista de México, al lado de hombres y mujeres que la madrugada del 16 de septiembre de 1810, se levantaron en armas.



Llevando consigo un estandarte a la Virgen de Guadalupe, lanzó el llamado Grito de Dolores.

En el año de 1811, tras un extenuante tiempo de lucha, fue derrotado cerca de Guanajuato, motivo por el cual escapó al norte del país, donde fue capturado, condenado a muerte y fusilado el 30 de julio de 1811. No hubo testigos de tal acontecimiento, salvo los ejecutores que le quitaron la vida en privado a las 7 de la mañana de aquel día.

Posteriormente, tras su fusilamiento, exhibieron el cuerpo al público alrededor de una hora, luego lo decapitaron,



desmembraron y su cabeza fue enviada a Dolores. Pese a la muerte de Hidalgo, la mecha de la libertad ya había sido encendida y ésta ya había sido retomada por otro cura consiente, rebelde y valiente: José María Morelos y Pavón.



José María Morelos y Pavón

José María Morelos y Pavón, mejor conocido como el Siervo de la Nación, participó en el levantamiento armado de 1810 junto con Miguel Hidalgo. Héroe y caudillo de la Independencia. Nació el 30 de septiembre de 1765 en Valladolid Michoacán. Fue un sacerdote, militar y político

novohispano. Destacó como jefe insurgente tras haber sido comisionado por Miguel Hidalgo y Costilla como jefe insurgente en el territorio sur de México, específicamente en Charo, Michoacán, con el firme objetivo de continuar con la guerra, tomando ranchos y ciudades importantes.

Posterior a la muerte de Hidalgo, fue líder militar y moral en lo que respecta a la segunda etapa de organización de la Independencia de México entre los años 1811 a 1815.

Morelos, con el apoyo de otros hombres ilustres, organizó el congreso de Chilpancingo, visto como el primer cuerpo legislativo de la historia mexicana, cuya sede tuvo lugar en el estado de Chilpancingo en el año de 1813. Fue allí donde Morelos presentó los “Sentimientos de la Nación”, donde definió los ideales de la nación independiente, la soberanía popular, la República y la igualdad social. Dicho congreso aprobó el 22 de octubre de 1814, en Apatzingán, la primera Constitución de México.

Tras una larga lucha y resistencia, fue capturado el 5 de noviembre de 1815 en Temalaca actual estado de Puebla. Fue juzgado por la Inquisición y finalmente fusilado en San Cristóbal Ecatepec, el 22 de diciembre de 1815.



Josefa Ortiz de Domínguez: La corregidora

Josefa Ortiz de Domínguez, conocida como la corregidora en la historia de México, así como su esposo Miguel Domínguez, tomaron parte de los planes de conspiración a favor de la Independencia.

Nació el 8 de septiembre de 1768 en la ciudad de Valladolid, hoy Morelia, en el estado de

Michoacán.

Cuando los planes de Independencia fueron descubiertos, Josefa fue la encargada de trasladarse a San Miguel de Allende y luego a Dolores para comunicar tanto a Miguel Hidalgo como a Ignacio Allende la caída de la conspiración. Por este hecho, Ortiz de Domínguez fue encarcelada por órdenes directas del Virrey en el convento de Santa Teresa la Antigua en la Ciudad de México. Falleció el 2 de marzo de 1829 en la actual Ciudad de México, a la edad de 61 años. Sus restos descansan en el panteón de los Queretanos Ilustres.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

INVEDEM
Instituto Veracruzano de
Desarrollo Municipal

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

